CONTRATO ABIERTO UOC N° 07/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2018 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" (PLURIANUAL 2018 - 2019) – ID Nº 345.433.-

Entre **SICOM / MITIC LEY Nº 6207/2018**, domiciliada en las calles Alberdi Nº 633 casi Eduardo Víctor Haedo - Edificio PARAGUAY TV, de la ciudad de Asunción República del Paraguay, representada en este acto por el **Sr. Alejandro Peralta Vierci**, con Cedula de Identidad Nº 1.260.233, en su carácter de Ministro y el **Sr. Andrés Sebastián Legal Rottges** con Cedula de Identidad Nº 2.853.658 en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PROMED S.A.)**, domiciliada en Avenida Mariscal Francisco Solano López casi República Francesa, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Alfredo Gabriel Menini Arancet**, con Cédula de Identidad N° 5.692.143, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM. PLURIANUAL 2018-2019",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.-

Constituye el objeto del presente contrato la "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SICOM Nº 06/2018 (SBE) SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM. PLURIANUAL 2018-2019", el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos correspondientes, la oferta del Proveedor de fecha 30 de octubre de 2018 y el presente Contrato----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.-

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:----------

(a) Contrato; ----------
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones; -------

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Andrés Legal Rottges
Director General de Administración y Finanzas

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

PRO-MED S.A.
PROTECCION MEDICA
Mcal. López esq. Rca. Francesa

CONTRATO ABIERTO UOC N° 07/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2018 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" (PLURIANUAL 2018 - 2019) – ID Nº 345.433.-

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas; ----------

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte); ----------

(e) La oferta del Proveedor; ----------

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación; ----------

(g) Las Garantías.----------

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este". ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 345.433. ---

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2018 - ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM-PLURIANUAL 2018/2019, convocado por la Secretaría de Información y Comunicación - SICOM. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 036 de fecha 22 de noviembre de 2018.----------

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Andrés Legal Rottges

Alberdi 633 e/Gral. Díaz y Haedo - Edificio PARAGUAY TV Tel.: 449.111 Asunción – Paraguay
www.sicom.gov.py

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

PRO-MED S.A.
PROTECCION MEDICA
Mcal. López esq. Rca. Francesa

CONTRATO ABIERTO UOC N° 07/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2018 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" (PLURIANUAL 2018 - 2019) – ID Nº 345.433.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.-

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
1.	Seguro Médico para Funcionarios de la Secretaría de Información y Comunicación -SICOM. Por el tiempo de **11 (once)** meses conforme a las especificaciones técnicas.	*Unidad*	*55*	*110*	*7.260.000*	*399.300.000*	*798.600.000*
					Total Gs.:	***399.300.000***	***798.600.000***

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Guaranies Trescientos Noventa y Nueve Millones Trescientos Mil** y el monto máximo es de **Guaranies Setecientos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Mil**.-----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-

El presente contrato abierto entrará en vigor desde el **01 de diciembre de 2.018** hasta el **31 de octubre de 2.019**. ----------

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Andrés Legal Rottges
Director General de Administración y Finanzas

Alberdi 633 e/Gral. Díaz y Haedo - Edificio PARAGUAY TV Tel.: 449.111 Asunción – Paraguay
www.sicom.gov.py

ALFREDO G. MENIN
APODERADO
PROMED S.A.

PRO-MED S.A.
PROTECCION MEDICA
Mcal. López esq. Rca. Francesa

CONTRATO ABIERTO UOC N° 07/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2018 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" (PLURIANUAL 2018 - 2019) – ID Nº 345.433.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.-

Los servicios serán prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en los centros asistenciales indicados por el proveedor. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.-

La administración del contrato, por parte de la CONTRATANTE estará a cargo del **Sr. Andrés Sebastián Legal Rottges**, Director Gral. De Administración y Finanzas y la **Sra. Nidia Shirley Reyes Martínez,** Directora General de Talento Humano.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato,

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Andrés Legal Rottges
Director General de Administración

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

PRO-MED S.A.
PROTECCION MEDICA
Mcal. López esq. Rca. Francesa

CONTRATO ABIERTO UOC N° 07/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2018 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" (PLURIANUAL 2018 - 2019) – ID Nº 345.433.-

la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.-

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). ----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. ----------

Alejandro Peralta Vierci
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Andrés Legal Rottges
Jefe de Administración

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

PRO-MED S.A.
PROTECCION MEDICA
Mcal. López esq. Rca. Francesa

CONTRATO ABIERTO UOC N° 07/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2018 "ADQUISICIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" (PLURIANUAL 2018 - 2019) – ID Nº 345.433.-

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.-

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben **3 (TRES)** ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción - República del Paraguay al día **30 mes de noviembre y año 2018**.----------

Sr. ALEJANDRO PERALTA VIERCI
MINISTRO - SICOM/MITIC

Sr. ALFREDO GABRIEL MENINI ARANCET
APODERADO
PRO-MED S.A.
PROTECCION MEDICA
Mcal. López esq. Rca. Francesa

Lic. ANDRÉS S. LEGAL ROTTGES
SICOM/MITIC